

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3:50 pesetas.
 Id. fuera. 14 id.
 Id. en el extranjero. 20 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Preios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DIEZ Id.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

ADVERTENCIA

La frecuencia con que se nos remiten para su publicación algunas composiciones literarias (cuyo valor no discutimos ahora) nos ha sugerido la idea, que tal vez tenga aceptación entre la culta clase salmantina de aficionados á las letras, de dedicar una sección en nuestro periódico, la de *Lecturas amenas*, á la inserción de toda poesía ó artículo literario, (corto se entiende) que merezca por su forma ó por su fondo, los honores de la publicidad, siempre que, dicho se está, no se opongan á la moral ni á las buenas costumbres.

Pueden enviarnos los trabajos con iniciales ó pseudónimos (serios, no *horteriles*) y se contestará en el periódico, suplicando la firma á los autores de las composiciones aceptadas, ó rechazando cortesmente, (sin imitación á *Madrid Cómicó*) los escritos, por alguna razón no publicables.

Igualmente admitiremos para esta sección *charadas*, *anécdotas* ó todo *entretentimiento* de esta clase que sea aceptable.

EL MUSEO DE SAN ELOY

Cumpliendo lo que ofrecíamos, hoy damos á conocer á nuestros lectores la relación de los cuadros que por Real orden de 23 de Septiembre se cedieron en calidad de depósito á la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de Salamanca:

Lavanderas en Candas (Asturias), por D. Antonio Amorós; Aduaneros carlistas registrando una diligencia, por D. Joaquín Araujo; Pais, por don José Armer; La primera entrevista, por D. José Díaz Valera; Cercanías de Sevilla, por D. Federico M. Eder; Un paisaje, por D. Cristóbal Terriz; Casamiento marroquí, por D. José Gallegos; Una moza, por D. M. García Hispaleto; Presentación de Dorothea á D. Quijote, por D. P. González Bolívar; Vista de la Lonja de la Seda (Valencia), por D. Pablo González; Un país (recuerdo de Andalucía), por D. Carlos de Haes.

Jaque-mate, por D. J. María Herrero; La familia, por D. Miguel R. Lupi; Esclava del harén, por don S. Martínez del Rincón; La Lola, por D. Enrique Mérida; La Rada de Alicante, por D. Rafael Montleón; Viático de Santa Teresa de Jesús, por don Pablo Parlo; En la sacristía, por don P. Rodríguez de la Torre; Vista tomada en Dordrecht (Holanda), por D. P. Sánchez Blanco; Una liebre, un un pato y varias aves, por D. José Serra; Tipo de sevillana, por D. Alejo Vera; Un paisaje, por D. José Jiménez; Dos liebres y una perdiz, por

D. Federico Jiménez; Pais de Valde-
 maqueda, por D. José Jiménez.

Salamanca

Piano.—Se vende uno grande, de forma elegante, sistema Wagner, siete escalas de extensión, pulsación buena, hermosas voces y clavijero de bronce. Está en buen uso. Precio fijo: 2.250 pesetas.

Los que deseen hacerse con él, pueden entenderse con Fr. Vicente Alvarez (Convento de San Esteban).

Esta tarde se reunirán los periodistas de Salamanca para trabajar por el indulto de los reos de Galisancho.

Han sido adjudicados definitivamente á los señores que se expresa, los servicios siguientes:

A don José Piedecosas, en la cantidad de 10.965 pesetas, el acopio de los materiales de conservación de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda, y á don Julián García, bajo el tipo de 9.960, igual servicio en la de esta capital á Alberguería.

Ambos señores deberán terminar sus compromisos en el plazo máximo de seis meses.

Ha sido nombrado oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Julio del Moral, en sustitución de D. Domingo Ferran, declarado cesante recientemente.

Por esta administración de Hacienda se hace saber á los Ayuntamientos que no han ingresado las cantidades correspondientes por sus respectivos cupos de consumos del 2.º semestre, que de no hacerlo antes del 20 del actual, incurrirán en la responsabilidad á que haya lugar.

La Diputación provincial acordó ayer, á instancias del Sr. Ramos Pascua, gestionar el indulto de los reos de Galisancho.

Leemos:

«El señor conde de Romanones, dispuesto á que las sesiones municipales se celebren en primera citación, si la próxima no se celebra por falta de número, citará á los concejales de oficio, imponiendo multas á los que no asistan, cuyas multas seguirán todos sus trámites hasta llegar, si es preciso, á la suspensión del cargo.»

¿Será necesario imitar en Salamanca al Sr. Alcalde de Madrid?

El Ayuntamiento de la villa de Alba de Tormes, agradecido á las gestiones del Sr. González Domingo para que se construya el trozo de carretera que atraviesa aquella población, ha acordado, por unanimidad, un voto de gracias para el mismo señor.

De El Imparcial:

«Dícese que el señor duque de Tamames se ha negado á aceptar el puesto diplomático que le había sido ofrecido por el Gobierno.»

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Alberca, el joven de la misma localidad Miguel María González, por haber maltratado con un palo al maestro de Instrucción primaria de la misma.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Palacios de Salvatierra, sin más dotación que los derechos de arancel.

Ha fallecido la señora doña Catalina Botao de la Cruz, esposa de don Antonio Crespo González. Descanse en paz.

El día 16 del corriente se celebrará en el Juzgado de Ledesma la venta en pública subasta de una finca embargada á María Sánchez, vecina de Ledrada.

Mañana dicen que aparecerá el semanario *La Tizona*.

Ayer se registraron en esta capital una defunción y un nacimiento.

Ayer fué multado por el señor Alcalde, en quince pesetas, un lechero, por vender su mercancía adulterada. También lo han sido hoy dos ciclistas por transitar por sitios prohibidos.

Esta noche celebra el centro Eucarístico velada de adoración nocturna en la iglesia de San Isidro.

Corresponde la adoración á los coros de Sancti-Spiritus y Purísima Concepción.

La velada empezará á las diez.

En Pontevedra se ha abierto una subscripción para favorecer al obreiro salmantino Ramón Martín que quedó ciego en las obras del Tunnel de la Portela.

Dios se lo pagará.

Mercados

Peñaranda 4.—El mercado de hoy se ha celebrado con regular animación y con sostenimiento en los precios de cereales y leguminosas.

Los que rigen, son: Trigo, fanega 50 reales; cebada, id. 22 id.; centeno idem 30 id.; algarrobas, id. 30 idem;

Estos días pasados ha caído abundantemente á la agricultura.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 697'72 mm.

Temperatura máxima, á la sombra, 18'4.

Idem mínima, 07'2º.

Idem á la hora de la observación, 11'8º.

Dirección del viento, S.E., ventolina.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial del día 4

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo una duda de la comisión mixta de reclutamiento de Almería.

Juzgado de primera instancia de Salamanca.—Subasta de bienes embargados.

Jefatura de Obras públicas.—Expropiaciones.

Juzgado de primera instancia de Alba.—Subasta de bienes embargados.

Juzgado de primera instancia de Arévalo.—Busca de caballerías.

Juzgado municipal de Salamanca.—Subasta de bienes embargados.

Alcaldía de Cubo de Don Sancho.—Actas.

Fábrica militar de Harinas de Valladolid.—Concurso para la adquisición de trigos.

Juzgados municipales de Montleón, Monterrubio de la Sierra y Peñarandilla.—Vacantes de secretarios.

Alcaldía de Peñaranda.—Segunda subasta para las obras del cementerio.

Alcaldía de Tordillo.—Vacante de médico.

Alcaldía de Cipérez.—Adjudicación de parcelas.

Alcaldías de Padilla, Carrascal y Aldea del Obispo.—Repartimientos.

De hoy

Delegación de Hacienda.—Circular á los Ayuntamientos sobre el impuesto de consumos.

Zona de reclutamiento.—Relación de los cargos pendientes en Caja, cuyo reintegro se solicita de los Ayuntamientos, los que deben presentarse para su pago en las oficinas de esta zona y retirar el cargo original.

Recaudación de contribuciones.—Itinerario formado por el arrendatario de la recaudación de Contribuciones de esta provincia, de los días en que se ha de efectuar la recaudación en la misma, de las cuotas correspondientes al segundo trimestre del ejercicio económico 1897 98, por las contribuciones rústica y pecuaria, urbana é industrial y de comercio.

Obras públicas.—Relación que expresa los propietarios y demás circunstancias de las fincas que en el término municipal de Ledesma es necesario expropiar para la construcción del trozo primero de la Sección de Ledesma á Fermoselle de la carretera de Salamanca á Fermoselle, rectificadas por el Alcalde accidental con sujeción á lo prevenido en los artículos 15 y 16 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 20 y 21 de su Reglamento de 13 de Junio del mismo año.

Juzgado de primera instancia de Ledesma.—Subasta de bienes embargados.

Juzgado de primera instancia de Ciudad-Rodrigo.—Cédulas de citación.

Alcaldía del Cubo de don Sancho.—Sesiones.

Alcaldía de Sahelices el Chico.—Repartimientos.

“EL LABARO,” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

CIRCULAR DE BLANCO

Madrid 6, recibido á las 7 m.

Núm. 27

Habana.—El general Blanco ha dirigido una circular al ejército.

Recomienda que se atengan á la disciplina, armonizándola con el derecho de gentes. Ante el enemigo hay que desplegar toda energía y resistencia hasta alcanzar la victoria definitiva en los combates.

Los primeros heridos de los rebeldes, después de curados, se entregarán á las autoridades militares.

Las tropas conducirán á los poblados á las familias de los desarmados, socorriéndolas.

El general Arolas ha sido destinado á Manzanillo.

LA SALUD EN CUBA

Madrid 6, recibido á las 12:30 t.

Núm. 88

Habana.—El doctor Losada ase-

gura que en tres días se ha hecho más que en los dos años anteriores en las cuestiones sanitarias.

Los 15.000 hombres que hay en los hospitales sólo necesitan abundante y buena alimentación.

Se establecerán sanatorios en varios sitios higiénicos y se mejorarán las raciones, procurando la buena calidad de los alimentos.

LEE.—MAC-KINLEY

Madrid 6, recibido á las 12:30 m.

Núm. 58

Washington.—El cónsul Lée ha conferenciado con Mr. Mac-Kinley sobre las cuestiones de Cuba.

Después se celebró Consejo de Ministros presidido por Mac-Kinley.

Se leyó la nota del gobierno español, discutiéndose de nuevo y ampliamente sobre el problema cubano.

Se guarda extraordinaria reserva.

DE ROMA

Madrid 6, recibido á las 12:30 m.

Núm. 66.

Roma.—El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico en España, Monseñor Nava, ha conferenciado con Su Santidad.

La conferencia ha sido larga y en ella han hablado el Pontífice y el Sr. Nuncio sobre las cuestiones pendientes entre el Vaticano y España.

Después ha recibido el Papa al reverendo Arzobispo del Canadá, que marchará pronto á Santiago.

SALIDA DE TAYLOR

Madrid 5, recibido á las 12:30 m.

Núm. 24.

New-York.—Un redactor del «Journal» ha tenido una «interview» con mister Taylor.

Dice Taylor que el gobierno español está decidido á provocar conflictos á los Estados Unidos con pretexto de la cuestión de Cuba.

Y asegura que Cuba será libre antes de la primavera, según las intenciones de los Estados Unidos.

«El Herald» y «El World» censuran la conducta de Taylor.

LA DEUDA

Madrid 5, recibido á las 12:30 m.

Núm. 72.

La «Gaceta» publica un estado de la deuda flotante en 1.º de Noviembre: importó 464.812.000. En Octubre disminuyó.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 6, recibido á las 4 t.

Núm. 89

Linares Rivas ha estado en Palacio, no pudiendo ver á la Reina por estar celebrando una conferencia el señor Sagasta con S. M. Esta tarde habrá Consejo de ministros.

MENCHETA.

Día 6 de Noviembre de 1897

Santoral y cultos

Día 7.-Domingo.—San Ermengol, Obispo.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que dirá el Canónigo Sr. Pereira.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Continúa la novena á las benditas Animas, á las seis de la tarde.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Por la tarde, á las cinco y media, sigue el mes de Animas.

Día 8.—Lunes.—San Godefrido, Obispo; San Mauro, Obispo y confesor, y San Claro, presbítero.

Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días al obscurecer el Santo Rosario.

Adoratrices.—Continúa la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Continúa el mes de Animas.

Misas

Há aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana.

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, Catedral, Capilla de San Antonio, capilla del Hospicio y Franciscas.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín y Sancti-Spiritus.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos y Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún y San Julián.

A las once, en la Clerecía y San Boal.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

LAS VIVIENDAS DE LOS POBRES

Se ha dicho muchas veces, y con mucha razón, que hay tiempos para hablar y tiempos para guardar cuerdo silencio. Por las señas, no estamos en una ni otra época, antes bien parece que vivimos en tiempo de decir tonterías, que ciertamente contrastan con la solemne seriedad de tantas cuestiones dignas de estudiarse en serio.

Anteayer dedicamos unas líneas á delatar, por centésima vez, el deplorable indigno estado higiénico de Salamanca, donde se dan todas las plagas y se convierten en crónicas las enfermedades.

Aquí no hay epidemias como ocurre en otras partes, es decir, con el carácter extraordinario ó accidental; aquí las hay de continuo.

Una visita á las casas de los pobres, en las calles de Santo Tomás ó callejas de la Catedral, es una lección práctica de Patología,

pues se encuentran enfermos de cuantas epidemias estudia la ciencia y padece la humanidad.

Al pasar por las calles el transeunte no puede mirar para el suelo por razones de buen gusto, y si huyendo de estos atropellos vuelve los ojos arriba, se encontrará por desventura suya con una descomulgada vecina que, entendiendo detestablemente la limpieza, sacude á las doce del día una estera ó vierte vasijas, que de seguro no contienen opopónax ni ambrosia.

Los pobreshabitancas grandes, que fueron algun día habitables, y hoy, repartidas en multitud de compartimientos, dejan á una familia en una insana vivienda sin aire y sin luz.

Y para recreo de todos los vecinos, en el centro hay un patio donde cada uno de los pobres hace estercolero ó cuadra para la escuálida caballería.

Allí no es posible vivir.

A remediar estos males de la clase pobre debe enderezar la prensa sus esfuerzos y clamar en toda ocasión, dejando aparte á los que empleen su tiempo en decir y escribir tonterías, cuando el tiempo no puede ser más serio y grave.

LA CUESTIÓN SUSCITADA

ENTRE EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL OBISPO DE MALLORCA

(Continuación)

Donde está verdaderamente delirioso el defensor del Sr. Navarro Reverter, es cuanto manifiesta que este señor, como Ministro de Hacienda, no es sujeto idóneo para que recaiga sobre él la excomunión. Si antes de sentar semejante absurdo, hubiera leído en algún compendio de moral ó de cánones el tratado de censuras, no hubiera caído en tantos dislates. Sujeto de censura es todo cristiano, todo el que esté bautizado y en el uso y pleno goce de sus facultades mentales, cualquiera que sea su categoría ó dignidad, aunque sea Real ó Imperial. Esta es la doctrina verdadera, la doctrina de la Iglesia. ¿Con qué fundamento se asegura que el exministro de Hacienda no era sujeto idóneo para la excomunión? A no suponerle loco ó demente...; ciertamente, que, en este caso, no sería sujeto capaz de censura.

Puesto ya en este terreno el articulista, como un abismo llama á otro abismo, un absurdo á otro mayor, dice: «que aun siendo la excomunión *a jure*, nadie puede ser declarado incurso en ella, sino guardando los trámites judiciales y en virtud de sentencia.» Vamos á cuentas. El articulista, sin duda, ignora que las censuras *a jure* se dividen en censuras *ferenda et lata sententia*. En cuanto á las primeras, es cierto que no se incurre en ellas sino después de sentencia de Juez competente; mas en las que son *lata sententia*, basta cometer el hecho condenado bajo censura sin que haya necesidad de sentencia ni declaración judicial para incurrir en ella, como sucede con los que se baten en duelo. Todo el mundo sabe que estos desdichados incurren *ipso facto* en excomunión. Y cualquier fiel cristiano, y aunque no sea cristiano, tiene derecho para manifestarlo así sin esperar á ese largo procedimiento ni á la sentencia de que habla el autor. Y esto se ha dicho y se ha repetido mil veces en la prensa, siempre que ocurre un lance de esa naturaleza; el caso es igual. Ahora bien; cómo el defensor del exministro de Hacienda quiere negar al Obispo el derecho de decir lo que cualquier pelagato puede expresar libre y licitamente? Si no tiene otras razones de excusa, el Sr. Navarro Reverter ha quedado lucido con esta defensa.

Otros muchos dislates hemos notado en el famoso escrito de defensa; pero nos haríamos interminables si hubiéramos de ocuparnos en ellos. Sólo diremos para concluir, que se hacen cargos injustos é injustificados acerca de la administración de los bienes del Santuario. Mas como todos han sido desmentidos públicamente y las imputaciones que sobre este ob-

jeto se han hecho están destituidas de toda prueba convincente, tenemos el derecho de asegurar que semejantes cargos son infundados.

Concluimos cumpliendo un deber de sumisión absoluta é incondicional á la Santa Sede. Sometido este asunto á su juicio soberano, protestamos acatar, respetar y obedecer cuanto en su alta sabiduría el Romano Pontífice se digne resolver. Y si alguna palabra ó alguna frase hay en este escrito que no estuviere enteramente conforme con su resolución, desde ahora la retiramos y la damos por no escrita.

Cuenca, 19 de Octubre, en la Octava de la Virgen del Pilar de Zaragoza, de 1897.

† EL OBISPO.

Comercio hispano-francés

Vinos

El pasado mes de Septiembre España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas existentes 305.296 hectolitros de vinos ordinarios y 11.268 de licor, que suman en conjunto 317.194 hectolitros. De esta cantidad ha ido al consumo francés 265.876 que, unidos á 1.899.543 de los ocho meses anteriores, suman 2.185.419 hectolitros valuados en 74.565.000 francos.

En Septiembre nuestra exportación á Francia ha sido de 274.693 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Septiembre de este año de 45.504 hectolitros.

En resumen desde, el 1.º de Enero al 30 de Septiembre de este año la exportación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2.676.560 hectolitros, contra 4.917.134 que enviamos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de los nueve primeros meses de 1896 una diferencia de 2.270.574 hectolitros.

Aceites

Nuestra nación ha exportado en el mismo mes de Septiembre á Francia, 201.600 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 131.900 que, unidos á los 1.491.000 kilogramos de los ocho primeros meses, suman 1.622.900 kilogramos, cuyo valor se estima en 900.000 francos.

En igual tiempo, ó sea del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 1896, exportamos 5.633.700 kilogramos, que comparados con los 1.971.600 kilogramos de los nueve primeros meses de este año, hacen resultar una diferencia á favor de 1896 de 3.692.100 kilogramos. En Septiembre de 1896 enviamos 250.100 kilogramos, esto es, 48.500 kilogramos más que en Septiembre del 97.

Frutas y legumbres

El consumo de nuestras frutas ha sido, en el mencionado Septiembre de 1897 de 2.067.400 kilogramos, que unidos á los 45.472.800 de los ocho primeros meses, suman 47.540.200 kilogramos, valorados en 9.066.000 francos.

En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 1.435.600 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Septiembre de 1897 de 631.800 kilogramos.

En legumbres hemos exportado y dado al consumo durante el citado Septiembre de este año, 245.000 kilogramos, que unidos á los 5.861.400 enviados los ocho primeros meses suman 6.106.400 kilogramos, que se valoran en 637.000 francos, contra 73.500 kilogramos que enviamos en el mismo mes de 1896.

Resumen

El valor total de la exportación española á Francia, durante los primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 161.015.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 21.722.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 89.293.000 francos.

J. León Arias

cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

De la Península y el Extranjero

MADRID

5 Noviembre.

Conflicto que amenaza

Los socialistas de Santander, se han opuesto á que se prepare allí una manifestación en honor de Weyler, y el gobierno, por su parte, ateniéndose á sus principios democráticos, autorizará cuantas manifestaciones se soliciten, siempre que se ajusten á las prescripciones legales. La prensa comentó con apasionamiento cuanto se relaciona con aquel general, y han emprendido dos campañas opuestas radicalmente: los unos en favor de Weyler, y los otros periódicos en contra.

Resultado de todos estos preparativos, que, probablemente, terminará el asunto como es de esperar. Exaltados los ánimos por las pasiones de los unos y los otros, puede muy bien ocurrir que á las manifestaciones favorables á aquel general sobrevengan las contramanifestaciones y estalle el conflicto, salvo que el gobierno para evitarlo se decida á última hora á no autorizar ninguna clase de expansiones, ni en pró, ni en contra.

Hay además en este asunto una cuestión que se relaciona ya directamente con el general Weyler.

El gobierno, en vista de los propósitos que la prensa atribuye fundada ó infundadamente al antecesor en Cuba del general Blanco, persiste en la idea de que Weyler aclare, rectifique ó ratifique lo que se le supone que ha dicho y está decidido á realizar.

Si insistiese el general aludido, de cianos anoche un ministro, entonces se le formaría sumaria, y si fuese necesaria, impondríasele una corrección gubernativa.

Esta resuelta actitud del ministro es objeto de no pocos comentarios.

Los periódicos que figuran en los partidos extremos, y que al parecer tratan de convertir en ídolo suyo al general Weyler, son los que censuran las actitudes del gobierno, desconfiando de que se atreva á realizarlas, y poco menos que lanzando amenazas, que más pronto perjudican, que favorecen al general objeto de sus halagos.

Canalejas y los autonomistas

El *Heraldo* ha recibido un cablegrama de Nueva York en el que se da cuenta de las conferencias tenidas por Canalejas con algunos autonomistas que viven en los Estados Unidos.

Creer algunos de ellos que la autonomía se aplica un poco tarde y que á nada ha de conducir, como no sea á demostrar debilidad por parte de la metrópoli.

Otros autonomistas han significado por el contrario grandes entusiasmos ante el establecimiento del nuevo régimen y confían en coronarlo el éxito. Como consecuencia, manifiestan que aconsejarían á los emigrados que regresen á Cuba.

Canalejas significó que España está dispuesta á sostener la integridad nacional en Cuba y que no ha de tomarse como debilidad lo que es producto de concesiones liberales.

Otro despacho de Nueva York comunica que la Cámara de Comercio ha votado una proposición referente á que se pida al gobierno que fortifique las costas emplazando artillería en los puertos, como medida de previsión ante las contingencias de lo porvenir.

Se ha reunido en la Habana la junta directiva autonomista. El Sr. Gálvez dió cuenta del resultado de sus entrevistas con el general Blanco.

La junta ha autorizado ampliamente á dicho Sr. Gálvez para que resuelva la cuestión de puestos y todo lo referente á personal.

Los romeristas

Apenas hace veinticuatro horas que llegó á Madrid el Sr. Romero Robledo y ya ha dado muestras de su actividad y de sus condiciones para la política militante.

Su primer paso ha sido convocar á una reunión, que el lunes próximo, á las tres de la tarde, tendrán en el Congreso los diputados y senadores de la que todavía es hoy mayoría parlamentaria.

Afirma el batallador exministro que la asistencia á dicho acto en na-

da compromete; pero quiere que todos oigan sus puntos de vista respecto al pasado, presente y porvenir del partido.

Y ya que hablo de estas cosas, he de recoger impresiones que hoy divulgaban los romeristas. No aspira el Sr. Romero Robledo á constituir un partido disidente; entiende que, muerto Cánovas y marcadas determinadas evoluciones, la bandera conservadora continúa en sus manos. Añádese que el Sr. Romero lo dirá así en su discurso del lunes, en el cual—dicho sea de paso—se propone defender al general Weyler y censurar la campaña contra él fulminada.

Otras cosas dirá sin duda el señor Romero Robledo que han de producir extrañeza. No es extraño, pues, que al preguntarle esta tarde á uno de sus amigos hacia donde van, contestará:

—No sé dónde vamos, lo que sí puedo asegurar es que nos vamos á divertir mucho en el camino.

Honras fúnebres

El entierro del exministro Sr. Albareda, verificado esta mañana, ha sido una solemne y severa manifestación de duelo, tributo rendido al que fué en vida una personalidad política y amigo entusiasta de aquellos que dedicaron su tiempo y su culto á la defensa de las ideas liberales.

Presidió el duelo el ministro de la Gobernación acompañado del señor Merino en representación del señor Sagasta y el Sr. León y Albareda en nombre de la familia.

En la comitiva figuraban los ministros de Ultramar y Gracia y Justicia, el gobernador y alcalde de Madrid, los exministros Sres. Montero Ríos, Gamazo, Maura, Marqués de la Vega de Armijo, Navarro Rodrigo y además los Sres. Urzaiz, Terreros, Arias Miranda, Marqués de Valdeiglesias, Dato, Loring, Gutiérrez Abascal, Vizconde de Cumpo Grande, Duque de Tamames, Marqués de Villasegura, Conde del Rascón, Maluquer, León y Castillo y muchos más.

Entre las coronas depositadas sobre la carroza, figuraba una con esta dedicatoria «La Sociedad del puerto de Pasajes á su Presidente». En el cortejo figuraban además ugieres del Senado y un coche de gala de aquella Cámara.

Casi á la misma hora se celebraban en la iglesia de Santa Bárbara funerales en memoria del general O'Donnell.

Presidía el duque de Tetuán acompañado del ministro de la Guerra y del marqués de la Vega de Armijo, y entre la concurrencia figuraban los generales López Domínguez, Azcárraga, Andía, Conde de Mallorca y otros.

Los generales López Domínguez y O'Lavor y el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, terminados los funerales, concurren al entierro del Sr. Albareda, en el cual también estaban los generales Palacios, Lachambre y Calleja.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Los naufragos del «Tritón»

Entre los pasajeros que conducía el vapor *Tritón*, se contaban el capitán de infantería de marina, D. Luis Pereira Ramos; segundo teniente de dicho cuerpo, D. Isaias Alvarez Díaz; capitán de Valencia, D. Alfredo Soriano; oficial segundo de Administración Militar, D. Alejo Marín; factor, D. Javier Argomán; ayudante factor, D. Tomás Arceña; obrero de ingenieros, D. Miguel Feo; un artillero, un fogonero de la armada y 72 soldados.

El pasaje particular lo formaban: D. Manuel Suárez, comerciante de tabaco; D. José Gargarell; D. José Fuerte; D. Francisco Villaviciervo; el sobrino del dueño del *Tritón*, don Antón J. del Collado; el cura de La Palma, D. Antonio Bolmado; D. Celestino Alvarez; D. Joaquín Blanco; D. Manuel Martínez, y otros cuyos nombres se desconocen.

También iban para La Palma la señora esposa y dos hijos pequeños del capitán de infantería D. Luis Muñoz, que se encuentra destacado en aquel puerto.

El día 17 del mes pasado regresaron á la Habana el cañonero *Reina María Cristina* y remolcador *Susie*, conduciendo los siguientes naufragos

salvados, recogidos en botes y balsas:

En el cañonero *Keina María Cristi* na: segundo teniente de infantería de marina, D. Isaias Alvarez Diaz; sargento de voluntarios, D. Antonio Gómez Miralda (recogido en una balsa); soldado del regimiento de San Marcial, José López Guerra; ídem ídem de Valencia, Arnesio Cascajo Cidas, también recogidos en una balsa; soldado de San Marcial, Juan Moreno Martínez; camarero, Miguel Cese Falló; marinero, Cesáreo Gómez García; pasajero, Rafael Ramón Hernández; marinero, Felipe Suárez Hernández; soldado de San Marcial, Rafael Arauda Rodríguez; ídem de Canarias, Saturnino Sánchez Bernal.

Contramaestre del *Tritón*, José María Haití; marinero, José Manuel Grégo; pasajero, Vicente Crespo Herrero, patrón: lancha de Cabañas, Gabriel Eusebiat Pujol; pasajero, José Noda Arteaga; segundo sobrecargo del *Tritón*, D. Rafael Corrales Perles; primero ídem, D. Julián Alonso; pasajero D. Manuel Marín.

Estos se salvaron en un bote del *Tritón*.

En el vapor *Sussie*: Factor, D. Javier Argomani; mayordomo, D. Manuel García; carpintero, D. Telmo Valent y Calafell; fogonero, Antonio Fernández; marineros, Manuel Varela Deu, Antonio Varela Deu, Francisco Andrade y Bernardo Olivador; camarero, Segundo Fernández; ayudante de máquina, Vivanco; comerciante, Genesio Fernández Mantecón; pasajero, D. Francisco Corrales; sanitario, D. Salvador Barrera Ferrán; pasajeros, D. José María González Alvarez y D. Noa Arteaga; soldado de Valencia, Jaime Fornet; ídem de Canarias, José Moreno García; ídem de San Marcial, Francisco González, Francisco Alonso Var, Cristóbal Ramos, Modesto Mateo Peiró, Juan Sánchez Bernal; ídem de Canarias, Félix Blázquez Fernández.

Además, por la tarde del mismo día, ya a última hora la goleta *Julia* condujo al soldado de San Marcial José Ramos Romera, y el vapor inglés *Ravensdale* recogió a ocho millas del Morro, asido en una tabla, al soldado del batallón de Wad Ras, Román Riusan.

Del Capitán Real; del *Tritón*, nada se sabe: algunos suponen que se suicidó, por haberse oído disparos de armas de fuego en el momento de hundirse el barco.

De la señora é hijos del Capitán nada se sabe tampoco.

En Santander se promovió gran tumulto en la reunión para acordar el recibimiento de Weyler.

Hé aquí el telegrama oficial.

SANTANDER 4. — Convocadas por amigos del general Weyler, reunióse esta noche en el salón del Ayuntamiento gran número de personas para tratar de las demostraciones que debían hacerse á la llegada de aquél.

Expuesto por el presidente el objeto de la reunión, un numeroso grupo, en el que había algunos socialistas, protestó contra la idea de hacer

al general una recepción solemne, produciéndose con tal motivo fuerte tumulto, que obligó al delegado de la autoridad á intervenir y suspender seguidamente el acto.

En los alrededores de la Casa Consistorial formáronse grupos, que á la presencia del gobernador, se disolvieron pacíficamente.

El anunciado Consistorio se ha aplazado hasta los últimos días del próximo mes de Diciembre.

La causa de ese retraso ha sido la dificultad de terminar antes los trabajos preparatorios que exigen los numerosos nombramientos de preladados que ha de hacer el Sumo Pontífice.

Aun cuando alguna publicación ha indicado lo contrario, es indudable que León XIII goza buena salud en la actualidad. Hoy ha recibido á varios preladados y ha conversado detenidamente con algunos.

A los ochenta años de edad ha fallecido una prima de León XIII, en un convento de religiosas franciscanas.

Desde Richsarad telegrafían que un tren de la línea férrea de Chesapeake y Ohio ha descarrilado al cruzar el río Rivanna, cerca de Chaltat Ville.

La locomotora y varios coches se salieron de la vía y cayeron precipitados en la corriente, donde quedaron sumergidos y deshechos algunos carruajes.

Han muerto cuatro personas y dieciséis han sufrido graves heridas. El accidente ha sido causado por la rotura de un eje.

El trancazo se ha presentado en Pamplona con gran intensidad.

El temporal de aguas

A causa de haber ocurrido nuevos desbordamientos de los ríos que bañan las inmediaciones de Málaga, se han interceptado varios trozos de la línea de Córdoba á la primera de dichas capitales, sabiéndose que murieron ahogadas dos personas.

Los pueblos que más sufrieron por las lluvias torrenciales de los pasados días, son los de Alora y Pizarra.

Gran número de huertas quedaron completamente arrasadas, calculándose en unas 500.000 pesetas las pérdidas materiales.

En el trayecto de Málaga á Alora, aun no se han interrumpido las comunicaciones, notándose grandes destrozos ocasionados por la crecida del río Guadalquivir, cuyas aguas se han desbordado inundando las huertas de los partidos de Vega y Melilla, arrasando árboles corpulentos.

El Correo de Málaga á Madrid tuvo que detenerse ayer en Alora porque volvió á llover copiosamente, regresando los viajeros á Málaga.

De Gerona participan que se nota gran crecida en los ríos Ter y Onar, y de Barcelona, que continúan las lluvias y que el temporal en el mar sigue como en el día anterior.

La subscripción de obligaciones del

Tesoro en Filipinas ha dado el resultado siguiente, según datos oficiales:

De las 100.000 obligaciones se han suscripto en Filipinas 91.500, quedando las 8.500 restantes destinadas á satisfacer el saldo de las imposiciones voluntarias de la Caja de Depósitos; de modo que el resultado de la subscripción es totalmente favorable, aun sin tener en cuenta las dificultades que ponen las colonias á la aceptación de los valores públicos, pues sabido es que las personas que en ellas se establecen no destinan sus capitales á obtener el interés relativamente pequeño que producen estos valores.

Un despacho de Cayo Hueso de origen filibustero recibido esta mañana dice que el vapor *Dauntless* ha logrado desembarcar dos expediciones en Cuba, trasbordadas de la goleta *Silver Heels*.

Añade que la primera de dichas expediciones fué desembarcada en el Camagüey y la segunda en la provincia de Santa Clara, y que los insurrectos se apresuraron á dirigir hacia el interior los expresados cargamentos.

Estas noticias deben ser acogidas con prevención mientras no se confirmen oficialmente.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama anunciando que el general Trigueros ha salido de Londres para Glasgow á presentar las pruebas del destructor *Plutón*, que han debido verificarse en el día de ayer.

De ellas dará cuenta por telégrafo, así como de las del *Audaz*, que se efectuarán en la próxima semana.

Crisis en perspectiva

En Viena continúa preocupando el debate parlamentario sobre la prórroga del compromiso austro-húngaro.

La presidencia del *Reichsrath* está adoptando medidas para evitar que se repitan los escándalos del 27 de Octubre.

Aumenta por momentos la excitación entre las fracciones ministeriales y los grupos constitucionales alemanes.

El conde Badeni está negociando un arreglo con las agrupaciones parlamentarias de polacos, checos, eslavos y alemanes clericales.

El emperador, el conde de Badeni y el barón Gautsch, ministro de Instrucción pública, han celebrado cuatro conferencias para tratar del conflicto pendiente.

El presidente del gabinete actual comienza á desalentarse, en vista de la intransigencia de los constitucionales alemanes.

Se teme que la sesión del *Reichsrath* sea mañana borrascosísima.

Pronunciará en ella un discurso el doctor Lueger, jefe de los antisemitas y burgomaestre de Viena.

Hay quien juzga inevitable la crisis ministerial, y ya se indica para suceder al conde Badeni, en el caso de que éste no pueda vencer la obstinación, al barón Gautsch, que era

director del Colegio Teresiano cuando estudió en ese centro el Rey don Alfonso XII.

Desde ese puesto pasó el barón al ministerio de Instrucción pública hace más de quince años, cuando todavía no contaba cuarenta de edad.

La sorpresa fué general ante aquel encumbramiento; pero después ha demostrado el doctor Gautsch grandes dotes y ha justificado su elevación.

Es uno de los profesores de derecho más ilustrados del imperio.

Previsión del tiempo

De la *Gaceta Meteorológica* dirigida por Escolástico tomamos los siguientes pronósticos:

«Disfrutaremos de tiempo bueno del 1 al 2. Ya el 3, una serie de bajas presiones en Irlanda, invade por el NO. las islas Británicas; y llevando su acción al canal del N., se refleja en el de San Jorge, haciéndose borrascoso al O. del Océano, llegando al Cantábrico y dejando sentir sus efectos en Oviedo, León, Burgos y Alava, para terminar en Logroño. La consecuencia es tiempo vario con nieblas frías que llegarán por el NO. á la Coruña y por el E. al N. de Burgos y al NE. de las provincias Vascaas. Castilla disfrutará de tiempo vario con lluvias frías y días claros de viento NE.

Hasta el 7, hace buen tiempo en lo general de la Península; pero al 8 una depresión de los mares del N. invade el Canal de la Mancha: el centro se encontrará al O. de Francia, reflejándose en el Golfo de Gascuña. El resultado es, fríos al N. de la Península, que se acentuarán en Navarra, Huesca y Lérida. Los efectos se dejarán sentir en el Alto Aragón y sobre todo en Teruel: los vientos serán del E. y SE.: en Castilla, tiempo nuboso, lloviznoso y frío. El régimen continúa así hasta el 10. Del 11 al 12, se inicia una depresión al O. de las Azores y el mal tiempo que domina en las provincias centrales, el de fríos intempestivos en las del NO, el de nevadas en las cordilleras del NE., el ciclónico del NO. de Francia y el borrascoso de Europa central, ceden al influjo de aquella, que invadiendo el Estrecho, trae benéfica lluvia al SO. de España. La acción se refleja en Beira y Algarbes de Portugal, llegando á Huelva, Badajoz y Cáceres y algo al O. de Castilla.

El 13 se presenta una depresión en las islas Madera: la oscilación barométrica media se notará al N. de Africa y el radio de acción en el Mediterráneo, tocando á Cádiz. La consecuencia, lluvias propias de la estación y fuertes en Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén.

El 14 al N. de Argelia se inicia un mínimo barométrico cuando cierta borrasca producida al O. del Atlántico había traído por casi toda la Península central tiempo tormentoso con lluvias y mares fuertes al NO. y al N.; y llegando el 15, cambia bruscamente todo, para reflejarse en el Mediterráneo, tocando el Levante. Como resultancia, lluvias de estación en Almería, Murcia, Alicante, Va-

lencia y Castellón, llegando la influencia por el O. á las provincias de Albacete, Ciudad Real y Cuenca y por el NE. á las de Barcelona y Tarragona, tocando al Mediodía de Francia.

En Viena se han repetido las escenas tumultuosas en la Cámara de diputados de Austria.

Este cuerpo colegislador reanudó el debate acerca del compromiso provisional para el pago de los gastos comunes de Austria y Hungría:

El Sr. Lueger intentó hacer uso de la palabra; pero la izquierda, resuelta á la obstrucción á todo trance, no dejó hablar al orador, promoviendo un ruido infernal.

Varios diputados de la oposición, á pesar de no haberseles concedido la palabra, subieron á la tribuna.

El presidente se opuso, pero ellos insistieron en permanecer allí. Esto dió lugar á un tumulto indescriptible que continuaba á las once de la noche.

Es imposible restablecer la calma.

Los individuos de la oposición, después de no dejar hablar á nadie interrumpiendo á gritos á los oradores, apelan al sistema de cantar en coro llevando el compás con los bastones y dando golpes con éstos en los pupitres.

Entre tanto el Sr. Lueger continúa en la tribuna pronunciando el discurso contra el proyecto referente al compromiso provisional entre Austria y Hungría.

El orador consigue un momento hacerse oír, y entonces dirigiéndose al Schozenerer le llama traidor y pilló.

Estas palabras producen un grande escándalo.

Se pide la suspensión del debate.

Algunos diputados se lanzan al hemicio y se promueve una lucha á palos y bofetadas.

Por fin, en medio de la mayor confusión se declara el punto suficientemente discutido.

Las oposiciones protestan contra la validez de este acuerdo.

LECTURAS AMENAS

Lógica infantil.

Pepito está leyendo un periódico y pregunta á su padre:

—Papá, ¿que quiere decir crónica?

—Lo que pasa, hijo mío.

—Pues entonces, ¿por qué no le pasa el catarro á la abuelita, cuando el médico dice que es una enfermedad crónica.

En un tribunal:

—¿Confiesa usted que rompió su bastón en las costillas del querrelante?

—Sí, señor presidente.

—¿Y no lo siente usted?

—¡Ya lo creo! ¡Como que el bastón era nuevecito!

SALAMANCA
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

—¡Yo, yo!—exclamó la marquesa, cubriendo sus pálidas facciones el carmín de la cólera.—¡Yo retractarme un momento después de lo que hice un momento antes! ¡Yo humillarme á mis hijos! ¡Yo ceder á un rebelde insensato!... Os chanceais, Padre: Harto sabéis que la veleidad no es culpa de que tenga que abochornarme.

—Pero ha de ser en esta ocasión virtud de que os podáis gloriarse. Os lo he dicho tantas veces, marquesa: la humildad, esa virtud tan pequeña, tan menospreciada, que cual el diamante sin pulir, ni luce ni brilla; esa virtud es, no obstante, el guía más seguro para la perfección.

—Si la humildad exige de una madre bajarse y acatar á un hijo demente y aferrado en su demencia, si exige esta virtud que á él le dé su madre alas, en lugar de ponerle trabas, para correr á un precipicio... señor, una buena madre anuncia á tal virtud.

—Pues mientras sostengáis lo hecho,—dijo el P. Salvador levantándose,—no podréis, bajo mi dirección, acercáos á los Santos Sacramentos.

—A bien,—repuso con irritada altivez la

mana, y para evitar toda intervención de criados en tan críticas circunstancias, fué en persona al convento, del cual volvió trayendo consigo al Padre Salvador.

Era tan venerable el aspecto del religioso, en su tosco sayal y con su plateada barba, que hacía patente que no es en el oro ni en la sedá en lo que resplandece más la dignidad del hombre.

Cuando regresó la marquesa, ya el Padre Salvador sabía que sobre aquella casa tan virtuosa y pacífica había caído cual un rayo el anatema materno, dejando su huella funesta, y conmoviéndola hasta los cimientos.

Al ver á su confesor se sorprendió amargamente la marquesa, tan exasperada ya; echó una mirada de indignada reconvención á sus hijos, y con la mano les hizo seña de salir de su presencia.

Cuando se hubieron alejado, dijo la marquesa con aspereza al capuchino:

—Habéis sido llamado, según presumo.

—Y bien, si así fuese...—contestó el religioso.

—Creería que ha sido una inaudita insolencia en mis hijos la de quererme imponer un juez.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'07 id.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

San Pablo 2 y 4 Teléfonos 39 y 41

Sillas

Sillones

Sofás

Buffets

Cómodas

Lavabos

Paragüeros

Mecedoras

Espejos

Mobiliarios completos de lujo y económicos



OCASIONES EXCEPCIONALES

Librerías

Mesas de comedor y despacho

Sillerías y gabinetes

Camas

Armarios con luna

Tocadores



Comedores, compuestos de un aparador, una mesa y seis sillas, 95 pesetas.

Despachos, compuestos de una librería, una mesa, un sillón y seis sillas, 150 pesetas.

Dormitorios, compuestos de un armario con luna 1.^a, una cama, un jergón y una mesa de noche, tapa de mármol, 250 pesetas.

Sillas de comedor á 3'75 pesetas.

Mesas de noche, caoba barniz, con tapa de mármol á 20 pesetas.

Camas con jergón metálico, á 37'50 pesetas



Papeles pintados.—Nuevas remesas desde 25 cént. el rollo.—Se remiten muestras.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

CAFÉ DE LA UNIVERSIDAD

(antes Oporto)

RUA, 55. y PALOMINOS, 2, Salamanca

Magníficos comedores. Comidas á platos sueltos. Se admiten abonos. Se sirven encargos para fuera del café. Hospedajes con cómodas habitaciones, á precios muy económicos.

Jabón Mairpole Soap

PARA TEÑIR EN CASA (Fabricación Inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave. Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, eucajes, etc., etc. No mancha las manos. ¡¡Probad y os convenceréis!!

Precios

Una pastilla color negro, marrón, cardinal y azul marino, una peseta. Los demás colores á setenta y cinco céntimos.

Cada pastilla de jabón contiene un prospecto con las instrucciones para su uso. Unico depósito en Salamanca y su provincia 30-14

IGNACIO SANTIAGO FUBENTES Droguería. Salamanca.

LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

GRAN FÁBRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

En este mes estamos elaborando los superiores abonos azoados para la siembra de cebada, cuyo resultado está probado ya de dos años.

Seguiremos desde el 15 en adelante con los *Potásicos* para viñas, olivares, etc. Análisis y consultas gratis.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

ANUNCIO

Se vende la casa núm. 1.º de la calle del Caliz; en la calle de San Pablo, número 30 darán razón.

CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE

MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve á domicilio

39. PLAZA MAYOR. 39.—SALAMANCA

GRAN TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERÍA, BBA NISTERÍA Y TAPICERÍA

SUCESOR DE M. ANSEDE

L. PELAEZ

Prior, 33, triplicado, Salamanca

Hará un buen negocio el que compre una hermosa casa, de nueva construcción y metida en línea en la calle de Pedrocojos, núm. 20. Tiene dos pisos, pozo, corral y cuerdas. En la misma darán razón del precio y condiciones ó en el Seminario Infantil Salmanticense, colegio de niños, calle de Bermejeros, núm. 5.

EL ARTE INTIMO EN SALAMANCA Y PROVINCIA

ÚLTIMOS ADELANTOS.—MODAS MORALES

Fotografías y retratos de todas clases y tamaño, á domicilio de los interesados ó en el mio.

Ampliaciones y reproducciones; retratos al óleo, pastel, aguada, lápiz, pluma, disfumino, al platino, itesmán, albúmina, en porcelana, seda, transparentes, fotograbado, fotoscultura, miniatura, iluminación de fotografías é instantáneas; fotografías á domicilio de día y de noche.

NOTA.—Lecciones de los idiomas francés é italiano; dibujo, pintura, retoque de clichés y todo lo relativo á fotografía; últimos adelantos y descubrimientos.

CARLOS DEI PIERI

FOTOGRAFÍA Y PINTURA A DOMICILIO

PLAZUELA DE SAN JUSTO, 9

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

a-71

BENITEZ

SASTRE

57 años dedicado á la

ESPECIALIDAD de prendas talares.—TOGAS Y TRAJES de caballero.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO

Estafeta, 15 y 17

GRAN HOTEL, CAFÉ Y RESTAURANT

CUATRO ESTACIONES ANSEDE Y COMPAÑIA

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población.

Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso.

Cocina selecta y esmerado servicio. Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.

Doctor Riesco (antes Toro), 20, 21, 22 y 24, Salamanca

PARA SOMBREROS ARGÜESO

Inmenso surtido en todas clases y de mas, desde cuatro reales en adelante.

RUA, 26.

Eladio Sánchez Angoso

Plaza Mayor, 31, junto al Correo

PAÑOS Y NOVEDADES

Paños y Novedades

DE

NICOLÁS ALBERTOS

Rua, 25, Salamanca

RASTROJERA

Se arrienda la de la dehesa de Ontabrar término de Azaña, provincia de Toledo, de 2.000 fanegas de tierra de sembradura y abrevadero de aguas corrientes, á propósito para toda clase de ganados, especialmente cerdeña y lanar. Informarán en la casa de la dehesa y en Salamanca, plazuela Episcopali, núm. 4, entresuelo.

g-20

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 10'8 mañana.

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale á las 4'55 tarde.

—No vengo como juez; vengo como mediador.

—¡Y qué! ¿Pensáis, por ventura, convenirme á que consienta en el monstruoso casamiento que intenta hacer mi hijo?

—Sabéis, señora, que jamás he intervenido en los negocios temporales de vuestra casa; menos mundano y más elevado es el interés que me trae.

—Ante todas las cosas, Padre, supongo estáis enterado de la enormidad de los proyectos, de mi hijo, del escándalo de su conducta, de la insolencia de su emancipación. Siempre temí se portase según era de temer de su poco seso y de lo perverso de sus principios; pero que pensase, como intenta hacerlo, deshonorar á su familia, mancillar su nobleza, desafiar la opinión pública, manchar su estirpe y la de sus hijos, y hollar á sus piés, á los veintidos años, la voluntad de su madre, eso... jamás... no, jamás pude figurármelo!

—Vuestra juventud, santamente pasada en el retiro del convento—repuso el Padre Salvador,—vuestro carácter sentido, vuestro feliz matrimonio, os han preservado de las pasiones; no las conocéis, no graduáis su violen-

cia, y así juzgáis sus resultados con demasiada severidad.

—¿Queréis disculpar desenfrenos y locuras?

—De ningún modo. Sólo os advertiré, señora marquesa, que nunca es la pasión más absoluta y decidida que cuando se halla hostigada con obstáculos despóticos, ni más arrogante que cuando se la desprecia. La dulzura, la prudencia, alcanzan más con el tiempo que lo que pueden hacer de pronto el rigor y la intolerancia.

—¿Y es un ministro de la Religión, un juez en el confesonario—dijo con agria ironía la marquesa—el que aconseja lenitivos hacia las pasiones?

—Porque lo soy, por eso lo hago, señora; y si no, ¿se arrodillarían muchos á nuestros piés? Marquesa—añadió con voz acompasada, pero firme, el director—os habéis conducido con violencia y con soberbia, aunque en lo que condenáis lleváis razón, y en prohibirlo estáis en vuestro derecho. Y así vuestra voluntad se hará, vuestro hijo partirá; no podéis ni debéis exigir más por ahora; pero vos retractaréis vuestra maldición materna, dada con harta ligereza.

